

SALTA, 16 OCT. 2026

RES. H N° 1641-26-

Expte. N°5026/15

VISTO:

La Nota N°0398/26 mediante la cual la Mg. Rosana Jimena Flores presenta renuncia al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura "Historia de América II", de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE la Mg. Prof. Rosana Jimena Flores fundamenta su pedido en haber sido designada en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la misma asignatura, con fecha de toma de posesión 02/10/26, Res.H.1500/26.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N°425 aconseja aceptar la renuncia presentada por la Mg. Prof. Rosana Jimena Flores.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 13 de octubre de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Mg. Prof. Rosana Jimena Flores, DNI N° 33.236.212, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura "Historia de América II" de la Escuela de Historia, a partir del 02/10/26 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- DAR POR FINALIZADA la licencia sin goce de haberes a la Mg. Prof. Rosana Jimena Flores, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura "Historia de América II" de la Escuela de Historia a partir del 02/10/26.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

llq



Lic. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa